



ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2.015

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 9 horas del día 26 de octubre de 2.015, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna, Alcalde de la Ciudad.

Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)
Dña. Raquel Bravo Indiano (Portavoz Suplente del grupo Popular)
Dña. María Antonia Sanmartín López (Portavoz del grupo Ciudadanos)
D. Anastasio Ramón Carbonell (Portavoz del grupo Participa)
D. Álvaro Vázquez Pinheiro (Portavoz del grupo de Izquierda Unida)

Secretaria

Dña. Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Por el Sr. Alcalde se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Punto 1º.- Acta Anterior.-

Previamente repartido el borrador de la sesión celebrada el día 2 de octubre de 2015, los miembros de la Junta de Portavoces dieron su aprobación a las mismas.

No obstante, la Sra. Bravo quiso matizar lo siguiente:

- Que ella, en nombre del grupo popular, no manifestó en la sesión conformidad alguna a la propuesta final sobre los asistentes de grupo.
- Que el compromiso para analizar las propuestas al Reglamento orgánico de Pleno en el plazo de 15 días siguientes a la celebración de la sesión cuya acta se aprobada no había sido cumplido.